

**MAT. : Apruébese Nombramiento de
Funcionaria que indica.- _____ /**

**El Quisco, Diciembre 30 de 2011.-
ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
No. 2.781.- /**

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio No1752, de fecha 06 de Diciembre de 2008, que designa Alcaldesa I. Municipalidad de El Quisco, doña Natalia Andrea Carrasco Pizarro;
2. La Ley No. 19.378, de 13 abril de 1995, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal;
3. Decreto No. 2296 de fecha 23 de Diciembre de 1995, que aprueba el Reglamento General de la Ley No. 19.378;
4. El uso de las facultades que me concede la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,
5. El Decreto Alcaldicio N° 2525, de fecha 06.12.011, que aprueba Nombramiento de funcionaria que indica;
6. El Decreto Alcaldicio N° 2446, de fecha 24.11.2011, que designa subrogante que indica;
7. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 162, de fecha 30.12.2011, del Director Administrativo de Salud Municipal;

CONSIDERANDO:

Que; por la necesidad de contar con personal necesario para la atención de los usuarios del Centro de Salud El Quisco, se prorroga el Nombramiento del funcionario que indica.-

DECRETO:

1. **Apruébese Nombramiento** a Doña FERNANDA FABIOLA GONZALEZ VASQUEZ, RUT N° con contrato plazo fijo a contar del 01.01.2012 al 29.02.2012, para cumplir funciones de Técnico de Nivel Superior, en reemplazo de Licencia Médica de la Sra. Carolina Quinchalef Barrientos, en la Posta de El Totora;
2. **Designese a:**

DOÑA	:	FERNANDA FABIOLA GONZALEZ VASQUEZ
CATEGORIA	:	C (Técnico Enfermería)
CALIDAD	:	FIJO
JORNADA	:	44 HORAS SEMANALES
A CONTAR DEL	:	01 Enero 2012 al 29 de Febrero 2012
ESTABLECIMIENTO	:	CONSULTORIO SALUD PRIMARIA EL QUISCO
NIVEL	:	15

3. **Páguese** con cargo al Presupuesto de Salud de la Ilustre Municipalidad de El Quisco, del año 2012, Subt. 21 Ítem 02 " Personal a Contrata"
4. ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REMÍTASE, este documento junto con los antecedentes correspondientes a la Contraloría Regional de Valparaíso, para su registro y posterior control.



ANTONIO PAREDES PEREZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA



DISTRIBUCIÓN

- Contraloría Regional de Valparaíso
- Secretario Municipal
- Interesado
- Archivo